Argentina: Unicef exige pagar la "deuda con la niñez"

09/10/2019

Unicef reclamó que estas prioridades ocupen un lugar central en el debate electoral de cara a las elecciones presidenciales del 27 de octubre. "La pobreza en la Argentina es una deuda estructural de largo plazo. Hoy hacemos un llamado a los candidatos a presidente, a gobernadores, y a quienes van a ocupar las bancas del Congreso nacional, para que prioricen en sus propuestas a la niñez, para saldar la deuda más importante que tiene el país, con sus chicos y sus chicas", dijo la italiana Luisa Brumana, representante de Unicef en Argentina.

"Pensamos que esta deuda no puede admitir discusiones ni divisiones: hay que saldarla, independientemente de quien gobierne", subrayó, recordando que el mes próximo se cumple también el 30 aniversario de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, también suscrita por la Argentina.

Unicef aspira también a que los propios ciudadanos interpelen a los candidatos para conocer sus propuesta para la infancia, poniendo a los niños en el centro de los debates electorales mediante una campaña en medios tradicionales y redes sociales bajo el hashtag #LaDeudaEsConLaNiñez.

En ocasión del lanzamiento de la campaña se presentó el documento de diagnóstico y propuestas "Elecciones 2019: la Deuda es con la Niñez y Adolescencia", que alerta sobre el impacto de la pobreza en los niños y niñas a través de ocho dimensiones.

El documento pone foco en la falta de acceso al sistema de protección social; el no acceso a un sistema de cuidados en la primera infancia; no acceso universal a la educación inicial; no acceso a la escuela o el aprendizaje en la adolescencia; inequidades en el acceso a la salud en la adolescencia; malnutrición; violencia física, psicológica o emocional; carencia de un sistema de justicia inclusivo.

Para cada uno de estos problemas Unicef plantea propuestas que invitan a mantener lo que se está haciendo bien e innovar para que los derechos de los niños y adolescentes sean respetados a futuro", dijo Brumana.

El documento está siendo enviado a todos los candidatos -a presidente, gobernadores y legisladores- antes de las próximas elecciones. El organismo de la ONU aspira a superar las polarizaciones y "proponer un consenso. El consenso que proponemos desde Unicef es con los chicos y las chicas, y la deuda más importante que tenemos como sociedad es con ellos", explicó Natalia Calisti, oficial de Comunicación y Medios de Unicef.

La campaña incluye el pedido a los medios para difundir la iniciativa mediante banners digitales, páginas de gráfica, audios para radio y un "ticket de pago" simbólico de la deuda: a la difusión de este ticket se sumaron numerosas celebridades y los embajadores de Buena Voluntad de Unicef, la actriz uruguaya Natalia Oreiro y el conductor argentino Julián Weich. Por su parte Sebastián Waisgrais, especialista en Inclusión Social de Unicef, recordó que según las más recientes cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el 53% de los niños son pobres. "Extrapolado al conjunto de la población -precisó- implica que casi siete millones de niños están en situación de pobreza, y entre ellos además tenemos una situación todavía más extrema que son más de 1,5 millones de niños que no cubren una canasta básica alimentaria".

"La pobreza va más allá de los ingresos", tiene que ver "con la manifestación de diferentes privaciones", desde la carencia de un sistema de cuidado a la exclusión del sistema de salud o educación, observó Waisgrais.

En palabras de los propios niños, "pobreza es una casa de chapas, palos o cartón; enfermar y no poder comprar medicinas; es dejar de jugar". Por eso "en el marco de la campaña electoral y la discusión sobre el presupuesto 2020 es urgente priorizar y fortalecer el financiamiento de la protección social y redoblar los esfuerzos en favor de la infancia".

El documento de Unicef centra sus ocho ejes en cuatro áreas de derecho: inclusión social, salud, educación y protección. A partir de allí plantea una serie de propuestas concretas: revisar el diseño de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y los mecanismos de actualización de montos; avanzar hacia la efectiva implementación de la Estrategia Nacional de Primera Infancia y discutir una nueva ley de licencias; ampliar el acceso a la educación inicial para los niños de 45 días a 4 años con criterios de equidad y calidad; transformar la escuela secundaria promoviendo modelos educativos de calidad.

Se propone también lograr protocolos institucionales para efectores de salud que intervengan en casos relacionados con el suicidio en la adolescencia; adoptar un sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas que advierta con claridad aquellos que tienen exceso de sodio, azúcares y grasas; visibilizar y prevenir toda forma de violencia contra la infancia, promoviendo el buen trato en la crianza; y contar con una ley nacional sobre Justicia Penal Juvenil en línea con los estándares internacionales que ofrezca oportunidades educativas, de formación laboral y recreativas.